

2611 de 2025

Señora  
INGRITH VANESSA PERDOMO HURTADO  
CL 56 # 10 88 BRR BL

Popayan

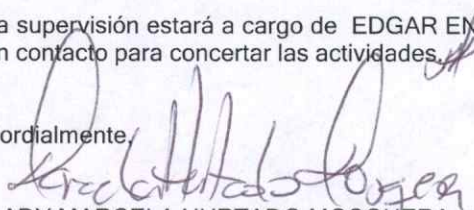
Asunto: Inicio CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION No. 2611 de 2025

Respetada señora INGRITH VANESSA PERDOMO HURTADO :

Les informo que, a partir de la fecha señalada en la plataforma Secop II en el campo "Fecha de inicio del contrato", el contrato del asunto está debidamente perfeccionado y es ejecutable. En consecuencia, a partir la misma se da inicio al contrato en mención.

La supervisión estará a cargo de EDGAR ENRIQUE RAUL CHAMORRO CALVACHI con quien deberá ponerse en contacto para concertar las actividades.

Cordialmente,

  
LADY MARCELA HURTADO MOSQUERA  
DIRECTORA TERRITORIAL

Proyectó: DAVID FERNANDO HURTADO AYALA  
Revisó: DAVID FERNANDO HURTADO AYALA 